Secretaría general

Ramírez de Arellano, 19. 6ª 28043 Madrid. Tel.: 913104111 / 21930 | secretariageneral@industria.ccoo.es

Carta de convocatoria del 3er Congreso de **Comisiones Obreras de Industria**

La industria como garantía del Estado de Bienestar

El consejo federal, reunido el 23 de septiembre de 2020, convoca su 3er Congreso federal para los días 13, 14 y 15 de abril de 2021 en Toledo, tras los procesos electivos de las delegadas y delegados por parte de la afiliación, en el ámbito de las organizaciones federadas.

Con esta carta queremos animar a toda la afiliación a participar en un contexto que se diferencia de los habituales como consecuencia de las limitaciones de seguridad sanitaria reclamadas ante una pandemia que requiere que cualquier actuación se realice con todas las garantías necesarias para evitar un perjuicio para las personas y una extensión del COVID-19. Desde CCOO de Industria vamos a garantizarlo, para que la participación masiva en este nuevo proceso congresual se haga realidad entre toda la afiliación.

Estado de situación

Un congreso cuyo desarrollo se desenvuelve en una crisis vírica que nos ha golpeado con toda la crudeza, causando la desaparición de más de 30.000 vidas y situando al borde del colapso a nuestro sistema sanitario.

Una pandemia que ha hibernado parcial y temporalmente la economía, tras un largo confinamiento y las posteriores restricciones necesarias para contener su expansión, situando al país en su mayor crisis histórica, provocando una caída sin precedentes de la economía. Que también rompe la dinámica habitual de la evolución económica, confluyendo en una crisis de oferta y de demanda.

Terminamos el 2º Congreso federal en 2017 con una economía en proceso de recuperación, aunque débil en las características de su crecimiento y con mayor debilidad de la actividad industrial. Un fuerte incremento del empleo. pero incorporando las desigualdades, la precariedad laboral y la débil protección social que ha venido acompañando al mercado laboral desde la crisis financiera que se extendió desde el año 2008 hasta principios de 2014 (paro, precariedad, brecha de género).

Hasta que, a finales de 2019, se inicia la ralentización del crecimiento económico y del empleo, que se manifiesta con mayor contundencia a principios de 2020. Una vez que estalló la pandemia del COVID-19, en marzo, la debilidad del modelo de crecimiento y la estructura productiva española se ha hecho resentir con mayor intensidad en nuestro país, frente a los de nuestro entorno.

La situación del primer semestre de 2020 ha sido dramática y las perspectivas para el segundo nos son nada halagüeñas para la economía en general (12%

reducción del PIB), con especial referencia en los servicios y la industria en mayor o menor medida, que se ve afectada en una reducción del empleo del 5% (14% en número de horas trabajadas), respecto al mismo período de 2019, retrasándose la posible recuperación más allá del mediados de año de 2021. Casi todos los sectores han sufrido los efectos de las medidas adoptadas para evitar la propagación de la pandemia (automoción, industria HORECA, aeronáutico, textil, ...)

La actual crisis supera las expectativas iniciales, por lo que el sindicato, la federación, seguiremos viéndonos abocados a una actividad acelerada y con las dificultades que incorporan las limitaciones que acompañan a la pandemia (reuniones online, el teletrabajo, la atención a la evolución de los EREs y ERTEs, la presión para que el diálogo social erradique la reforma laboral, ...).

Apostar por una organización que se adapte a las nuevas realidades a las que se ven abocadas las personas trabajadoras

Nuestro compromiso sigue siendo el de afianzar el proyecto federal y confederal, adaptándolo a las nuevas incertidumbres surgidas, incluyendo la necesidad de afrontar las nuevas realidades con nuevas propuestas de actuación, más flexibles y adaptadas a los cambios pendientes de identificar. Entre otras, atraer la afiliación de colectivos que van a formar parte de esa nueva realidad laboral (personas jóvenes, técnicas, autónomas, teletrabajadoras, ...),

La superación de las desigualdades que tiene como referencia a las mujeres, a las personas jóvenes trabajadoras en su conjunto, asentando la intervención federal en la promoción de la acción positiva. La incorporación de mujeres en las estructuras del sindicato y tomar medidas para aumentar su presencia en los órganos de dirección, en un proceso de feminización permanente.

El objetivo de consolidar la organización tiene como referencia el adecuar las estructuras sindicales a la configuración del tejido productivo y las necesidades laborales, adaptándolo a la nueva realidad y dando respuestas a las nuevas demandas. El sindicato, la federación, debe vencer las dificultades para acometer los cambios necesarios a la evolución de nuestro entorno.

Esta crisis sanitaria ha demostrado que la acción del sindicato, con una estructura sólida, ha servido de instrumento de protección y negociación en el ámbito laboral y social, siendo esencial para la conservación de los derechos laborales. CCOO se ha volcado en la atención de las personas, siendo afiliadas o no, que han necesitado ayuda del sindicato. Se dieron respuestas a las incertidumbres en las que se encontraban las personas trabajadoras, así como dirigirlos en los trámites que debían llevar a cabo en materia de salud y seguridad en el trabajo, en la negociación acelerada de ERTEs, en los protocolos suscritos con las asociaciones empresariales de casi todos los sectores para la incorporación al trabajo tras la hibernación productiva, etc.

También seguimos comprometidos con propiciar cauces de participación, tanto en la elaboración de los criterios de negociación colectiva, como en su

concreción en las plataformas reivindicativas: en la gran empresa y en las pymes; en los sectores más sindicalizados y en aquellos con menor presencia afiliativa; asegurando en todos los casos la coherencia con la política federal.

Para ello, seguiremos apostando por sistemas organizativos que faciliten la creación de una red de atención sindical para que cada persona afiliada se relacione con una empresa y que cada empresa tenga una persona de referencia, garantizando la utilidad y proximidad del sindicato, impulsando la extensión electoral desde el crecimiento afiliativo y la atención a nuestra representación y afiliación.

Desde una política de gestión de los recursos que incorpora el principio de transparencia, articulando mecanismos de participación de las organizaciones federativas en la gestión e iniciativas de la política financiera federal que tengan su reflejo en la elaboración de un presupuesto integrado.

Nuevos retos, nuevas reivindicaciones sindicales

Con la fuerza que nos otorga el apoyo electoral de la mayoría de las personas trabajadoras del país, pretendemos adecuar también los derechos a las nuevas realidades productivas y laborales y, especialmente, en lo relacionado con la organización del trabajo, reforzando los derechos sindicales, de participación, información y consulta. La estructura de la negociación colectiva seguirá siendo un elemento clave, donde el sector vuelva a jugar un papel predominante.

La pandemia acelera el desarrollo tecnológico. Debemos vigilar más de cerca las estrategias de digitalización y su efecto en el empleo en el marco de la negociación colectiva; adoptar medidas sobre formación y cualificación; proponer la creación de un foro permanente sobre la digitalización en la empresa para dar forma al futuro del empleo digital; examinar la introducción de nuevas tecnologías y la subcontratación interna y externa; gestionar procedimientos de información, consulta y participación para modelar una transición digital justa.

Una transición ecológica, digital, justa y equilibrada supone una necesidad imperiosa para el bien de la sociedad y, sobre todo, para la industria, que se verá más afectada por los cambios que se deben producir en el país para conseguir mejorar las condiciones de salud, empleo y seguridad de generaciones futuras.

Continuará la especial atención hacia la aplicación de los EREs y ERTEs, en el marco del diálogo social suscrito con Gobierno y patronales, así como el desarrollo del Ingreso Mínimo Vital, la puesta en marcha del Acuerdo para la Reactivación Económica y el Empleo, y del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas, así como de las ayudas provenientes de la UE.

La industria como baluarte del desarrollo tecnológico y del empleo en cantidad, calidad e igualdad

La prioridad federal tiene como referencia el diseñar una política sectorial activa. Una política industrial basada en la gestión adecuada de los recursos, el conocimiento, la inversión tecnológica, la empresa innovadora y socialmente responsable. Capaz de afrontar los efectos provocados por la globalización, por los cambios tecnológicos y por la emergencia de economías en crecimiento que incrementan una competencia mundial que hegemonizan EEUU y China.

Seguiremos asumiendo el reto sindical de producir alternativas diversas, a través de programas específicos en cada una de las realidades sectoriales y dotarlas de coherencia interna y homogeneidad en la propuesta, con el objetivo de acordar con las administraciones un pacto integral por la industria que se ha plasmado en distintas convocatorias ministeriales y empresariales.

Los diferentes gobiernos y la clase política en su conjunto continúan sin observar la necesidad de acometer un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto. El reto que nos enseña la crisis del coronavirus es la urgencia de afianzar la política industrial, porque incide de forma transcendental en el desarrollo del país: *en su sistema sanitario*, *educativo y en la fiscalidad*.

Lo que requiere la puesta en marcha del Pacto de Estado por la Industria, acompañado de una nueva Ley de Industria. Además, el fortalecimiento de nuestro sector agrario y la vertebración del sistema agroalimentario español, constituyen los ejes en torno a los cuales se propone orientar la posición del sindicato de cara a su futuro e influir en las reformas europeas de la Política Agraria Común (PAC).

CCOO de Industria sigue apostando por una reconversión estratégica industrial que se potencie desde cada comunidad autónoma, en aquello que en esa comunidad aporte mayor valor añadido. Donde el mercado energético, una transición hacia la movilidad sostenible, las infraestructuras físicas y técnicas, la digitalización, la Industria 4.0 y el capital humano son las piezas fundamentales del futuro industrial de nuestro país.

Vuelven a ser muchos los retos y tareas a los que nos vamos a seguir enfrentando. Los acometeremos con la seguridad de ser capaces de afrontarlos con las garantías suficientes de tener una organización construida desde el debate colectivo y el compromiso de las personas que configuran el activo sindical: renovando nuestros compromisos, reforzando nuestras capacidades e impulsando un proyecto ilusionante que tiene como objetivo máximo servir a nuestra gente, a la clase trabajadora. Con estas aspiraciones y el compromiso de trabajar juntos en un proyecto que refuerce el vínculo con el mundo del trabajo y la sociedad, convocamos el 3er Congreso de Comisiones Obreras de Industria.

Madrid, 23 de septiembre de 2020